



-SERVICIO DE PREVENCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS-

En relación con el expediente de contratación nº 209.2019, SUMINISTRO DE VESTUARIO DEL SEPEI (5 lotes), actualmente en fase de publicación y en plazo de presentación de ofertas, se estima conveniente informar de las siguientes consideraciones para aclarar algunos aspectos del Pliego de Prescripciones Técnicas:

1. En el apartado 12. PRESCRIPCIONES TÉCNICAS REQUERIDAS PARA CADA PRENDA O EQUIPO. LOTE 1. 1.1. CASCO DE INTERVENCIÓN FORESTAL.

Este tipo de casco se comercializa en una sola talla. Y en cuanto a las muestras a aportar, se presentará un casco de cualquier color de entre los indicados. Finalmente, y con el fin de que esta dato pueda ser útil a la hora de que los licitadores ajusten su oferta, hemos de indicar que la distribución de los colores sería la siguiente: plata, 7; blanco, 8; naranja, 20; amarillo, 65; total, 100 unidades.

2. En el apartado 12. PRESCRIPCIONES TÉCNICAS REQUERIDAS PARA CADA PRENDA O EQUIPO. LOTE 4. 4.2. MONO DE RESCATE.

En lo que respecta a las bandas retroreflectantes: en todo caso, la disposición del material retroreflectante/fluorescente debe satisfacer los requisitos indicados en el anexo B de la UNE EN 469:2006.

Cáceres, 30 de julio de 2019

El Firmante